19-9221-101

Popayán, 03 de julio de 2026

Doctor
SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ
Director (E)
Regional Cauca
Servicio Nacional de aprendizaje SENA
Popayán, Cauca

ASUNTO: Solicitud de Autorización

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1-02862-2025, comedidamente me permito enviarle la documentación requerida para la respectiva autorización para "922110-0184 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS A MONTO AGOTABLE REQUERIDOS PARA LA FORMACIÓN EN EL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL, REGIONAL CAUCA.

Así mismo y en mi calidad de subdirectora, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro de Teleinformática y Producción Industrial. La documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Atentamente,

Firmado digitalmente por MOSQUERA ERAZO DANIELA
Versión de Adobe Acrobat: 2026.001.21691

DANIELA MOSQUERA ERAZO
Subdirectora (E) Centro de Teleinformática y Producción Industrial

Anexo: Anexo -Estúdios prévios (42) fólios
Anexo 6A- (1) fólio
Certificado de Disponibilidad- (1) folio

ANEXO 6A

AUTORIZACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL DE LA REGIONAL CAUCA

CERTIFICA:

Que para garantizar las actividades del Centro de Teleinformática y Producción Industrial, es necesario "922110-0184 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS A MONTO AGOTABLE REQUERIDOS PARA LA FORMACIÓN EN EL CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL, REGIONAL CAUCA.**",** de acuerdo con las respectivas justificaciones anexas:

Rubro Presupuestal	No. de Disponibilidad presupuestal	Valor de la Disponibilidad	Valor a tomarse para esta contratación
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	5426	**$469.176.551**	**$49.351.773**

Recursos: Se estimó un presupuesto **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($49.351.773)**.La suma descrita se encuentra respaldada mediante certificados de disponibilidad presupuestales SIIF Nro. 5426 **de 2026,** emanados del Grupo Administrativo y Financiero, la cual hace parte integral del presente documento. PLAZO: HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA Contados a partir del inicio por parte del supervisor del contrato en el aplicativo SECOP II, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato, sin exceder la presente vigencia fiscal.

FIRMA

Firmado digitalmente por MOSQUERA ERAZO DANIELA
Versión de Adobe Acrobat: 2026.001.21691

Nombre: **DANIELA MOSQUERA ERAZO**
Subdirectora (E) Centro de Teleinformática y Producción Industrial

AUTORIZA

Con base en lo anterior, el director regional autoriza la contratación. No obstante, para suscribir los correspondientes contratos de mantenimiento y/o suministro, el Subdirector del Centro debe con la respectiva disponibilidad presupuestal, y velar por el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.
La presente certificación se expide conforme a lo dispuesto en la resolución No. 1-02862-2025 por la cual se efectúan unas delegaciones especiales.

Autorización No.054.

Para constancia se firma en Popayán, a los 3 días del mes de julio del 2026

Firma: _____

Firmado digitalmente por Sergio Fabricio Lopez Muñoz

Nombre: SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ
DIRECTOR REGIONAL
SENA – CAUCA